

La relevancia de las trayectorias históricas y las resignificaciones conceptuales en experiencias políticas recientes

INÉS KSIAZENICKI

Centro de Estudios Avanzados de la Universidad Nacional de Córdoba, Argentina
Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas, Argentina

inesks@gmail.com

Se presenta una propuesta de articulación teórica para el abordaje de configuraciones políticas recientes en países de América Latina. Dicha propuesta combina la corriente histórica del neoinstitucionalismo y la historia de los conceptos acuñada en escritos de Koselleck. A partir de allí se entiende posible desplegar análisis de construcciones ideológicas e identitarias, fundamentales en un abordaje de procesos de construcción de políticas públicas. La definición conceptual que se presenta ha sido concebida para el estudio de tales construcciones en el caso del peronismo kirchnerista y la izquierda frenteamplista, en Argentina y Uruguay respectivamente. La perspectiva plantea que es posible un análisis de políticas públicas concretas, como las que se definen en el ámbito de las relaciones laborales en ambos casos, a partir de la indagación en los “procesos de rescate” que se encarnan en los usos de conceptos que acuden a la definición de las mencionadas identidades. El trabajo ingresa, entonces, habilitando discusiones en el ámbito de las políticas públicas al priorizar en el rastreo de configuraciones históricas y los legados que las mismas imprimen en definiciones actuales, y propone nuevos ejercicios de aproximación a la emergencia de los gobiernos de pretensión posneoliberal que inauguran el presente siglo en nuestra región.

I. Introducción

El ascenso, a comienzos del presente siglo, de gobiernos nacionales identificados con el progresismo o la izquierda en países de América Latina ha habilitado múltiples lecturas. Es posible identificar, entre interpretaciones diversas, una impronta clasificatoria que articula, a partir de ejercicios comparativos, la identificación del grado de avance en ese sentido progresista o esa caracterización de izquierda. Encuentra lugar, entonces, la consideración de las distancias que se trazan respecto a direccionamientos anteriores de la política identificados con trayectos neoliberales, así como se renuevan

discusiones vinculadas a los visos populistas de los liderazgos fuertes que asoman.

Frente a esos modos, se propone aquí una forma de aproximación que centra la atención en configuraciones políticas del pasado para comprender definiciones actuales. En tal sentido, se abre la posibilidad de posar la mirada en trayectorias de largo plazo, colocando en un sitio de relevancia a la historia, entendiendo que nuevas formas provienen de definiciones instauradas varias décadas atrás que son, en todo caso, resignificadas en el presente. De este modo, se aborda la experiencia política reciente argentina y uruguay¹ desde una particular combinación que se nutre de elementos de la “historia conceptual” y de otros que emergen del neoinstitucionalismo histórico. La consideración de tal combinación, entendemos, puede alumbrar futuros abordajes vinculados a experiencias políticas recientes en otros países latinoamericanos y en otras áreas de política pública.

Desde este entramado conceptual se piensan articulaciones identitarias e ideológicas de dos actores que, puede considerarse, ocupan un sitio relevante en la vida política argentina y uruguay, los partidos políticos y el movimiento sindical. Entendiendo que dichas articulaciones habilitan vínculos estrechos entre ambos actores, y que su proceso de configuración puede rastrearse acudiendo a una mirada de largo plazo, se apunta la relevancia de identificar las formas en que históricamente definiciones ideológicas e identitarias dieron lugar a imbricaciones entre partidos y sindicatos.

“... sólo cuando sabemos lo que se puede repetir en cualquier momento... podemos ponderar lo que hay realmente de nuevo en nuestro tiempo”.

Koselleck (2001)

II. El uso de conceptos y su capacidad de trazar horizontes

La perspectiva teórica acuñada en escritos de Koselleck, puede entenderse, constituye un insumo teórico fundamental para el despliegue de un análisis del presente desde una reconstrucción de trayectorias pasadas. Desde la “historia de los conceptos” se reconoce la posibilidad de identificar procesos y transformaciones políticas a partir de las “alteraciones ocurridas en el uso y significado de los conceptos” (Palti, 2001: 9). Se deja ver una perspectiva hermenéutica en que el sitio central es ocupado por los concep-

¹ Aludimos con la expresión “experiencias recientes” a los períodos que se inauguran con la asunción de los gobiernos encabezados por Néstor Kirchner en Argentina y Tabaré Vázquez en Uruguay que comprenden los años 2003-2007 y 2005-2010, respectivamente.

tos, entendidos como “términos” colmados de “connotaciones particulares”, a los que subyacen “experiencias históricas” y “redes semánticas” concretas, pero que son trasladables a escenarios futuros, que son capaces de “proyectarse en el tiempo” por su carácter general, de “trasponerse a sus contextos específicos de enunciación” (Palti, 2001: 16).

Los conceptos son asociables a un carácter polisémico y a una pretensión de generalidad, derivan de la adscripción a un término de todo un “contexto de experiencia y significado sociopolítico, en el que se usa y para el que se usa una [la] palabra” (Koselleck, 1993: 117). Desde la capacidad misma de trascender las épocas en que entran en circulación, los conceptos se tornan centrales en miradas como las que es posible iniciar en relación a los conceptos del pasado que la tradición peronista y de izquierda, en Argentina y Uruguay², acogen y se reinstalan en lo que hemos dado en llamar “experiencias políticas recientes”. En su rescate radica el eje para la comprensión de las definiciones relativas a la construcción de nuevas identidades partidarias e ideológicas. Identidades que pueden considerarse elementos centrales de la determinación de políticas públicas, subvirtiéndose así una manera de pensarlas que enfatiza en su representación como productos de un cálculo definido por una mera racionalidad de tipo instrumental.

Abonar una discusión conceptual en este sentido, por ejemplo en torno al caso argentino y uruguayo, abre espacio a una doble comparación que tiene la capacidad de trascender esquemas clasificatorios como los mencionados. La misma puede plantearse entre los usos de los conceptos en el pasado y sus resignificaciones actuales y, en segundo término, refiriendo sí a los modos actuales de definición de los conceptos entre ambos casos. Ahora bien, los conceptos son concebidos como aquellos que dotan a los sujetos de “herramientas para comprender el sentido de su accionar” (Palti, 2001: 16), pueden ser, incluso, entendidos como “instituciones”³ en que el pasa-

² La noción de “tradición peronista” en Argentina, que entendemos posible reconstruir a través de la revisión y análisis del uso de conceptos, atendiendo específicamente a los lazos que se tejen históricamente con el movimiento sindical, alude al período comprendido entre los años 1943-1955; a tal período corresponde la emergencia del peronismo y la construcción de una concreta identidad sindical de lado del mismo. En el caso uruguayo la “tradición de izquierda” es asociada al período comprendido entre los años 1965-1994. El corte temporal efectuado opta por situar como punto de inicio el año en que se desarrolla el Congreso del Pueblo, y no el año 1971 de fundación del Frente Amplio, entendiendo que es el año 1965 el más significativo para analizar la configuración identitaria que irá conformando al futuro Frente de Izquierda de lado de la consolidación identitaria del movimiento sindical unificado, que alcanzará tal condición en el año 1966. Escoger el año 1994 como final del período mencionado encuentra su fundamento en el avizoramiento de cambios relevantes en la identidad ideológica del Frente Amplio con la apertura del espacio “Encuentro Progresista” y las redefiniciones que ello conlleva.

³ Esta apreciación corresponde a Palti y refiere a la perspectiva desarrollada por Gehlen. Ver Palti (2001).

do, el presente y el futuro se combinan. Esta perspectiva arroja nociones que permiten asociar al actor político con una representación en la que es sujeto histórico (Palti, 2001).

A partir del rescate y la reconstrucción de conceptos, los gobiernos reescriben la tradición de los partidos con que se identifican (o a los que representan). Desde allí la tradición se introduce en el presente, se invoca a través de una relectura, interpretativa, que traduce sus fundamentos “al idioma” del presente. La “historia de los conceptos” que se adopta, y que se propone como componente de un particular modo de abordaje de las políticas, incluye una dimensión lingüística de la historia pero contiene, a la vez, aquello que habita sus márgenes, que queda en el espacio de lo extralingüístico. Refiriendo a los conceptos, y a la mencionada dimensión lingüística de la historia, cabe destacar el carácter indeterminado de los mismos, la condición que los hace pasibles de llenarse de contenidos diversos que resultan afectados por los tiempos, las configuraciones históricas, sociales que los delimitan y a las que éstos, a su vez, dan forma. Interesa centrar la atención en la “imbricación histórica de los conceptos” que se traduce en un enraizamiento que habita el “lenguaje cotidiano” (Gómez Ramos, 2004: 12).

Cabe partir, entonces, de la idea de que en los confines de un concepto se encuentran “sedimentados” sentidos que se inscriben en diferentes “épocas y circunstancias de enunciación”, que entran en juego en los usos que del mismo se hacen (Koselleck, 2001: 15). Posar la mirada en los modos en que resultan redibujadas ciertas ideas políticas implica rastrear los usos que de los conceptos se hacen; esas redefiniciones tienen efectos sobre las acciones y expectativas sociales. En tal sentido, es que se ejercitan miradas para saber qué se quiere significar cuando se usan términos que nacieron en contextos diferentes al actual; entendiendo, como señala Oieni (2005: 28-29), que:

Clarificar la historia de los conceptos y el uso de los mismos es de importancia política en tanto los conceptos son artefactos de poder atravesados por discursos y, en esa medida, el uso de los mismos por parte de diferentes actores revela identidades alrededor de proyectos.

Atender a los conceptos usados en el pasado no sólo resulta rico para comprender construcciones políticas recogidas de experiencias de otros tiempos, sino para vislumbrar cómo los mismos “contribuían a anticipar y modelar” esa experiencia delineando un horizonte y límites específicos a la misma. Una mirada a otros tiempos permite “... investigar los conflictos políticos y sociales del pasado en medio de la limitación conceptual de su

época y en la autocomprensión del uso del lenguaje que hicieron las partes interesadas en el pasado” (Koselleck, en Oieni, 2005: 39). El uso de los conceptos expresa, asimismo, procesos de cambio político y social, da cuenta de transformaciones que, a la vez, anticipa, “interviniendo en ellas” (Gómez Ramos, 2004).

Al “dar voz” a los cambios sucede que la misma voz cambia, los conceptos se transforman, y esos virajes pueden comprenderse recordando la capacidad misma de los conceptos de delimitar horizontes de expectativas de transformación política y social. Concretamente “la entrada en acción de los conceptos, su uso, provoca unas transformaciones estructurales que afectan tanto a la sociedad como al concepto mismo” (Gómez Ramos, 2004: 16). En términos de Koselleck, “los significados (...) se adhieren a la palabra, pero se nutren igualmente del contenido pretendido, del contexto hablado o escrito, de la situación social” (Koselleck, 2001: 117).

Cabe destacar la idea de la susceptibilidad de los conceptos de ser “utilizados ideológicamente”, noción central en tanto se pretenda incursionar en aproximaciones a construcciones ideológicas. Valerse de estas consideraciones teóricas abre la posibilidad de establecer una noción de construcción ideológica como *entramado de conceptos que se combinan como resultado de resignificaciones respecto al pasado, que articulan un entretejido que configura el espacio de expectativas políticas de los actores*. La ideología, entonces, como una combinación de conceptos del pasado resignificados. A esta noción de ideología irá próxima una noción específica de identidad. Los conceptos son pasibles de ser usados en la lucha política, como apelaciones o como pares contrapuestos que dan cuenta de bandos que permiten identificarse a sí mismo y al adversario, es en este punto que pretendemos relacionar los usos con la noción de identidad.

A partir de las anteriores consideraciones, y a modo ilustrativo, es posible introducir una de las conjeturas referidas a los casos concretos que han sido referidos, el argentino y el uruguayo. La misma sostiene que la construcción ideológica e identitaria del peronismo kirchnerista y la izquierda frenteamplista, a comienzos de este siglo, se relaciona con la redefinición de los vínculos de esas fuerzas políticas con el movimiento sindical. Partir de este tipo de consideraciones implica que la aproximación a esas ideologías e identidades partidarias —y sindicales— demande una revisión y un registro de doctrinas del pasado, en este caso la tradición peronista y de izquierda aludidas. Guían esta elección ideas como:

Las doctrinas representan así modalidades irrenunciables... para analizar las “fuerzas sociales y políticas, las ideologías de las que ellas se hacen portadoras, las instituciones en que aque-

llas doctrinas encuentran su realización” (Gherardi y Gozzi, en Chignola, 2003: 49).

Las transformaciones que afectan los significados de conceptos usados en el pasado dan cuenta de cambios en las “relaciones de fuerza y las formas de dominio que operan en el interior de la constitución material” (Gherardi y Gozzi, en Chignola, 2003: 49). Es posible iniciar abordajes que centren la atención en los modos de relacionamiento entre actores políticos —como aquellos que se tejen entre los partidos y el movimiento sindical en los casos mencionados— que se apoyen en ideas tales como:

La relación social (...) se despliega en situaciones pragmáticas de habla, actos comunicativos que reclaman comprensión, discursos concretos en los que se materializan las oportunidades de los actores de hacerse entender y de influir en la conducta de los demás (Villacañas Berlanga, 1998: 153).

Es dable asumir, además, que un estudio de las “categorías políticas” puede arrojar luz sobre la forma en que la “*época* se argumenta y/o conceptualiza a sí misma” (Lesgart, 2005: 270). Que los conceptos “delinea[n] el campo de experiencias y el horizonte de expectativas en el que se producen las historias” (Lesgart, 2005: 270). Entonces, a partir de una mirada sobre los mismos resulta posible comprender “momentos de crisis, de conflictos...” dado que entonces son trastocados los “vocabularios” que daban sentido al mundo y emergen nuevos términos. Su rastreo permite identificar los cambios, “las innovaciones, las alteraciones en el uso, y por lo tanto, en el significado de los conceptos” (Lesgart, 2005: 272). Estos movimientos dan cuenta de “luchas políticas, sociales y semánticas entabladas” (Lesgart, 2005: 272)⁴. Continuando con la argumentación presentada, y según Koselleck, “son los conceptos quienes disponen a la voluntad a comprometerse y a tomar posición en el terreno de las ideas políticas...” (Lesgart, 2005: 276).

Términos colmados de connotaciones particulares pueden analizarse entendiendo cómo los mismos son acuñados como “conceptos de futuro”, esto es, cómo se instalan pretendiendo alcanzar determinados lugares. Pueden ser entendidos, en tal sentido, como elementos que delimitan “conceptualmente” la época en la que emergen, y examinándolos es posible rastrear las formas de “autocomprensión del uso del lenguaje que hicieron las partes interesadas en el pasado”, pudiendo divisar el “horizonte de espe-

⁴ A estas consideraciones cabe agregar nociones que desarrolla Villacañas Berlanga (1998: 153), quien sostiene que la historia conceptual “permite comprender mejor la acción social (...) historificar las variaciones estratégicas y comunicativas de la misma”.

ranza de la época correspondiente” (Koselleck, 2001: 111). En tanto interesa asentar consideraciones que habiliten miradas comparativas entre casos latinoamericanos, se entiende relevante incluir la clasificación que postula Koselleck respecto a las formas posibles de los conceptos.

La clasificación distingue: “conceptos de la tradición”, que mantienen parcialmente los significados; “conceptos cuyos contenidos se han transformado” de forma drástica, lo que supone que tras la permanencia del significante existen significados apenas comparables y sólo alcanzables históricamente; y “neologismos” que se corresponden con situaciones sociales y políticas novedosas (Koselleck, 1993: 115). Los conceptos no sólo dan cuenta del pasado, de los usos que han tenido en tiempos anteriores, de los significados que han adquirido entonces, sino que, al estar dotados de “posibilidades estructurales”, pueden tematizar “la simultaneidad de lo anacrónico, que no puede reducirse a una pura serie temporal de la historia” (Koselleck, 1993: 150-151).

Cabe remarcar que “la historia conceptual se mueve en la variable tensión entre el concepto y el estado de cosas que éste describe, en el hiato entre las situaciones sociales reales y el uso lingüístico que se refiere a ellas” (Gómez Ramos, 2004: 18). Operando como habilitantes de ciertos horizontes, los conceptos definen los límites para la experiencia posible... (Koselleck, 1993). Entonces, la historia de los conceptos habilita posibles clarificaciones de la “diversidad de niveles de los significados de un concepto que proceden cronológicamente de épocas diferentes”, abre puertas para un análisis de los modos diversos en que “el pasado, junto con sus conceptos, afecta a los conceptos actuales” (Koselleck, 1993: 124). Las transformaciones de los significados de los conceptos pueden constituirse en un dato de relevancia para “mostrar la continuidad, el cambio o el devenir de las estructuras históricas” (Villacañas Berlanga, 1998: 148). Es posible considerar, de modo sintético, que la historia de los conceptos se apropia de la “tradición del discurso político social” centrando la atención en sus “usos históricos” (Villacañas Berlanga, 1998: 150).

Desde las definiciones del autor, que ha sido identificado aquí como iniciador de la “historia conceptual”, cabe resaltar, como ha sido anticipado, la concepción de un espacio de “lo extralingüístico”, protagonizado por “hechos”, acciones políticas. Sin embargo, es relevante señalar que esta perspectiva teórica recuerda que “para la política son más importantes las palabras y su uso que todas las demás armas” (Koselleck, 1993: 85). En todo caso, la decisión de escoger los elementos teóricos a los que se ha hecho referencia para el análisis sobre experiencias políticas recientes en Argentina y Uruguay, y en otros casos posibles, se sostiene en ideas como la capacidad de la historia conceptual de “iluminar la autoconciencia crítica de nuestras

herramientas discursivas de intervención en la realidad...” (Villacañas Berlanga, 1998: 169).

III. El legado de las configuraciones institucionales del pasado

Analizando configuraciones institucionales en el largo plazo, esto es, considerando los modos en que se articulan las instituciones en tiempos pasados y cómo éstos se rescatan en el presente, es posible plantear un abordaje de la construcción de políticas públicas. Continuando la referencia al caso mencionado, el objetivo de tal incursión remite a un análisis de las formas que adquieren las políticas públicas vinculadas al espacio de relaciones laborales como resultado de las reconstrucciones ideológicas e identitarias de partidos y sindicatos, y los vínculos que entre ambos resultan auspiciados.

Tejiendo lazos con la centralidad de los conceptos en una mirada histórica, la vertiente neoinstitucionalista por la que se opta habilita una mirada sobre los procesos de conformación de alianzas entre actores políticos, y sobre los modos en que se trazan estrategias (Pierson y Skocpol, 2008). Políticas públicas concretas pueden ser leídas como resultado de la definición de proximidades entre actores, que emergen de un espacio en el que las instituciones juegan un rol determinante⁵. Escoger esta vía de análisis implica un alejamiento respecto a miradas centradas en “la conducta individual y las motivaciones individuales para la acción en política” (Peters, 2003: 103).

Se procesa un distanciamiento de versiones neoinstitucionalistas que adoptan una definición de “instituciones” que las asocia a las reglas de juego vigentes en el espacio político, para las cuales las mismas operan como marcos en la delimitación de acciones definidas a partir de un cálculo racional estratégico, que se estructuran en relación a los costos o beneficios que las mismas conllevan⁶. En contraste, la noción de institución desde la que se pretende tejer esta perspectiva teórica particular remite a ordenamientos normativos y a construcciones simbólicas, trasciende la consideración de las instituciones formales; avanza en una mirada que comprende por instituciones los “procedimientos formales e informales, rutinas, normas y convenciones incrustadas en la estructura organizacional de la política o de la economía política”⁷ (Hall y Taylor, 1996: 6).

El comportamiento político es pasible, entonces, de ser analizado desde los condicionamientos, los recorridos y pautas que le imprimen las “re-

⁵ Ver Hall y Taylor (1996).

⁶ La perspectiva mencionada se vincula a la escuela de “*rational choice institutionalists*”. Ver Peters (2003).

⁷ Traducción libre de la autora.

glas, las normas y los símbolos”; entendiendo que las instituciones pueden constituirse como “marcos de referencia culturales a partir de los cuales los individuos y las organizaciones construyen preferencias e interpretan la realidad” (Zurbriggen, 2006: 2). Las instituciones pueden concebirse como resultado de contiendas en que se engranan actores desiguales, y es entonces que adquiere un rol preponderante la consideración de la dimensión del poder, de las relaciones asimétricas a ella vinculadas (Hall y Taylor, 1996). La noción de institución es asociable a “patrones supraorganizacionales para organizar la vida social arraigados en normas compartidas” (Shibutani, en Friedland y Alford, 1999). Las instituciones pueden entenderse también como “sistemas simbólicos que tienen referentes no observables, absolutos, transracionales, y relaciones sociales observables que las concretizan”, a partir de esas relaciones se pretende la consecución de fines a la vez que se dota de “significado a la vida” y se mantienen/transportan construcciones simbólicas determinadas (Friedland y Alford, 1999: 315), entendidas en este caso como definidas a partir del uso —histórico— de los conceptos.

La posibilidad de combinar la perspectiva histórico-conceptual con una versión del neoinstitucionalismo que reivindica miradas históricas puede apoyarse en ideas tales como tomar “en serio al tiempo, especificando secuencias y rastreando transformaciones y procesos de escala y temporalidad variables” (Pierson y Skocpol, 2008: 9). Esta manera de indagar en los procesos que arrojan como resultado políticas públicas determinadas parte de cuestionamientos sobre “diversos resultados, históricamente situados” (Pierson y Skocpol, 2008: 10). Interesa divisar cómo las configuraciones institucionales del pasado moldean las interacciones entre actores políticos, como, por ejemplo, los partidos y el movimiento sindical, afectando los procesos de reconstrucción de identidades partidarias e ideológicas.

Las consideraciones esbozadas se asientan sobre ideas como las rescatadas en escritos de Rhodes, a saber, que “Las raíces del presente están profundamente enterradas en el pasado (...) la historia es la política del pasado y la política es la historia del presente” (Sait, en Rhodes, 1997: 2). La reivindicación de una mirada al pasado que supone dirigirse a las configuraciones políticas de otros tiempos, y a los efectos que las mismas tienen en formaciones recientes, supone analizar procesos “a través del tiempo” (Pierson y Skocpol, 2008: 12). Los procesos que conducen a la definición de políticas públicas concretas, así como las alianzas y estrategias que se delimitan en los mismos, pueden hallar antecedentes que los dotan de las formas específicas que adquieren. Tales antecedentes son pasibles de ser representados en la noción de “legado”, dimensión esencial que da cuenta de elecciones producidas en espacios temporales distantes que marcan un rumbo del cual cuesta que las definiciones actuales se aparten. Ello refiere a una “dependencia de rumbo”.

Cabe avanzar, entonces, suscribiendo a una definición que asocia las instituciones a “características relativamente persistentes del escenario histórico y como uno de los factores centrales que presionan el desarrollo histórico a lo largo de un conjunto de trayectorias⁸” (Hall y Taylor, 1996: 9). No obstante, se debe mencionar que no se parte aquí de una idea de instituciones inmutables; el concebirlas como elementos centrales de análisis posible sobre políticas públicas, y adscribir a la idea del condicionamiento que imprime la “dependencia de rumbo”, no implica relegar la posibilidad de transformación institucional. Las instituciones, y las ideas a ellas vinculadas —en ellas encarnadas— se modifican, y es en esas posibles modificaciones donde puede concebirse un “aprendizaje político” que “examina la reformulación de las cuestiones políticas” (Peters, 2003: 109). Se asocian contextos “para mostrar cómo configuraciones de variables analizadas anteriormente pueden desarrollarse en formas diferentes cuando el contexto de relevancia cambia” (Pierson y Skocpol, 2008: 14).

Los cambios en las instituciones suponen “no sólo cambios en la estructura de poder y los intereses, sino también en la definición del poder y del interés” (Friedland y Alford, 1999: 312). Cuando ordenamientos institucionales se transforman, asistimos también a la configuración de nuevos entramados de relaciones sociales y construcciones simbólicas (Friedland y Alford, 1999). Cabe pues indagar en la reconfiguración de relaciones sociales y símbolos que devienen de cambios en las formas que adoptan los actores, como el movimiento sindical a la luz de las transformaciones en los espacios de relaciones laborales que se vienen procesando desde hace varias décadas. En este sentido, es posible incorporar nociones de Steinmo, quien sostiene que la explicación del cambio institucional debe contener “ideas”, que:

El trabajo más interesante dentro de la tradición del institucionalismo histórico se encuentra entre aquellos que intentan entender mejor las formas en que las ideas, valoraciones y creencias afectan la historia y las políticas y aquellos que aplican esos insumos para la comprensión del cambio institucional en sentido amplio⁹ (Steinmo, 2008: 170).

Considerando que “patrones de movilización política (...) reglas de juego institucionales (...) formas ciudadanas básicas de pensar acerca del mundo político” (Pierson y Skocpol, 2008: 13) que se instalan acarrear dinámi-

⁸ Traducción libre de la autora.

⁹ Traducción libre de la autora.

cas de retroalimentación, es posible indagar en la manera en que esas trayectorias adquieren sus formas por —debido a— las instituciones. Ha sido frecuentemente señalado que las “capacidades estatales” y los “legados políticos” afectan las “opciones de política”; es dable considerar, asimismo, una división del “flujo de eventos históricos” en “períodos de continuidad puntuados por coyunturas críticas” (Pierson y Skocpol, 2008: 13). Estas menciones abren la posibilidad de indagar en los procesos de definición ideológica que encaran elencos de reciente protagonismo en la escena política, como el peronismo kirchnerista y la izquierda frenteamplista.

Al divisar relaciones causales entre variables que se relacionan a los fenómenos en los que se pretende indagar, es posible resaltar que “variables causales de interés serán fuertemente influidas por contextos mayores tanto culturales como institucionales” (Abbott, en Pierson y Skocpol, 2008: 23). En tal sentido, es posible sostener que el sitio de relevancia que ocupa la política vinculada al espacio laboral en los gobiernos que encabezan las fuerzas políticas mencionadas —que conduce a novedades institucionales y al reforzamiento de lazos que históricamente trazaron proximidades— puede ser analizado desde esos contextos mayores que condicionan, y se invocan en intervenciones frecuentes a través del uso y resignificación de conceptos del pasado peronista y de izquierda.

En síntesis, las imbricaciones a las que es posible dirigir la mirada para comprender sus procesos de reubicación en el espacio público, como las que tejen los partidos políticos con el movimiento sindical en Argentina y Uruguay, se analizan desde las condiciones que imprimen los contextos sociopolíticos en que se inscriben. Asume, entonces, un rol central un modo de análisis que *rescata trayectorias del pasado para comprender las formas que adquieren fenómenos políticos de reciente configuración*. Ese espacio político al que se alude reivindica, al ser analizado, la relevancia de entramados institucionales.

Interesa resaltar, asimismo, la importancia de los “sistemas de creencias e incluso valores” para remitir a los modos en que se desempeñan los protagonistas del espacio político; este “mundo simbólico” puede entenderse que “sólo se puede construir teóricamente en el nivel institucional” (Friedland y Alford, 1999: 300, 307). El sitio que esas creencias y valores ocupan en las articulaciones que reconstruyen los lugares de los actores políticos será fundamental para un análisis que culmina en una mirada sobre las políticas públicas que esas rearticulaciones habilitan. No se propone abordar los procesos de construcción de políticas desde los márgenes del Estado, remitiendo a explicaciones sobre las transformaciones o permanencias de las capacidades, intenciones o fines estatales que se traducen en respuestas técnicas, expresados mediante élites.

Desde las incrustaciones simbólicas que anidan en sujetos colectivos, como el movimiento sindical, los partidos políticos u otros, se procura reconsiderar sus trayectorias pasadas, reservando un lugar central a la dimensión ideológica. Ello implica identificar no sólo postulados que contribuyeron a la conformación de una concreta identidad ideológica, sino descubrir aquellos elementos que motivan cambios dando lugar a transformaciones en las configuraciones institucionales. En consonancia con planteos de Immergut acerca de esta vertiente neoinstitucionalista, se plantea que la mirada sobre las políticas públicas, como las laborales, y el rol en esa construcción de actores colectivos, como los referidos, centre la atención en la idea de que la “representación de intereses” de los trabajadores es moldeada por esos actores colectivos e instituciones afectadas por huellas históricas. Esto supone apartarse de una concepción pluralista que entiende que las preferencias de los ciudadanos se traducen de modo eficiente a los líderes a través de grupos de interés y partidos políticos (Immergut, 1998: 17).

En ese sentido, cabe agregar que las “construcciones simbólicas e ideológicas” tienen efectos “más que instrumentales”. Es entonces posible entender que la participación que en las relaciones sociales tienen los individuos no sólo se asocia a “intereses materiales a los que sirve el funcionamiento de las instituciones”, sino también al “significado simbólico de esa participación” (Friedland y Alford, 1999: 317). Las instituciones dotan de “vocabularios de motivos” que inspiran acciones políticas, otorgan “un sentido de la identidad”, delimitan “las reglas por las que se calibra y distribuye” (Friedland y Alford, 1999: 318).

Como argumenta Douglas, las decisiones se vinculan con “la influencia que las instituciones tienen en nuestros procesos de clasificación y de reconocimiento” (Douglas, en Friedland y Alford, 1999: 318). Asimismo, las “convenciones” que las instituciones instalan resultan naturalizadas y racionalizadas a través de una base cognoscitiva. Ahora bien, el conjunto de símbolos y prácticas que en las instituciones se encarnan puede ser vulnerado, transformado; esta posibilidad se vincula con la naturaleza del poder y con el carácter de conflictividad-conflicto entre instituciones.

Concibiendo una “naturaleza institucional del poder” se desprenden pensamientos acerca de la existencia de luchas entre individuos, colectivos y organizaciones por rearticular las relaciones sociales “dentro y entre las instituciones” (Friedland y Alford, 1999: 321). En casos como los que han sido puestos como ejemplo, las configuraciones recientes de los espacios de acción política son miradas a través de patrones construidos históricamente. Indagando en el peronismo kirchnerista y la izquierda frenteamplista se hace preciso, entonces, rastrear el pasado peronista y de izquierda, identificando los sitios que ocupa el movimiento sindical en estos países latinoamericanos

a comienzos del siglo veintiuno a la luz de los legados históricos que condicionan tales definiciones; esto es, atendiendo a “patrones” del pasado que pautan el devenir del presente-futuro. Este camino, entendemos, puede ser recorrido en el desarrollo de abordajes sobre otros casos, ampliando un repertorio que creemos abonado mayormente por análisis clasificatorios de escasa alusión al pasado.

IV. Construcciones en torno a las políticas laborales. El caso del peronismo kirchnerista y de la izquierda frenteamplista

La orientación neoliberal, que afectara los procesos de definición de políticas públicas tanto en Argentina como en Uruguay, supuso una transformación de las condiciones laborales vinculada a la implementación de una apuesta de flexibilización y desregulación. Implicó, asimismo, una profunda desarticulación del espacio de relaciones laborales que tuvo como correlato importantes cambios en el movimiento sindical, procesados, fundamentalmente, en la década del noventa. El alejamiento del Estado de esferas de actuación que ocupara en los anteriores modelos de desarrollo, instaurados varias décadas atrás, trajo aparejado un progresivo abandono de la negociación colectiva como vía para la definición de niveles salariales y condiciones de trabajo en general. Por otro lado, el proceso de privatización de empresas públicas redundó en la caída en los niveles de afiliación sindical y en la consiguiente pérdida del sitio de relevancia que adquiriese el movimiento sindical como actor político en estos escenarios latinoamericanos.

Será con el ascenso del peronismo kirchnerista y la izquierda frenteamplista a los gobiernos de Argentina y Uruguay que se procesará una recuperación de los mecanismos de negociación colectiva y se propiciará el diálogo social en el espacio de relaciones laborales. Las modificaciones impulsadas en este espacio, entendemos, pueden ser consideradas como las que más claramente permiten considerar que se inicia un alejamiento respecto al direccionamiento neoliberal. Considerando el marco conceptual que ha sido propuesto al comienzo de este artículo, es de especial relevancia destacar que se entiende aquí que las definiciones implementadas en ese espacio hallan profundos fundamentos en la trayectoria política del peronismo argentino y de la izquierda uruguaya; que diversos elementos de esa tradición son rescatados de la experiencia política del pasado y resignificados a partir de la construcción de un edificio conceptual que se alimenta de nuevos usos. La definición de ese edificio conceptual permitirá que tanto las fuerzas políticas que protagonizan los mencionados gobiernos

como los movimientos sindicales de ambos países —en los modos de relacionamiento que pautan con las mismas— redefinan su identidad ideológica.

Analizar, entonces, las identidades ideológicas de las fuerzas políticas y de los movimientos sindicales en su reciente configuración supone una constante recurrencia al pasado; implica rastrear la constitución identitaria que se teje mediante un uso conceptual que, a la vez, delimita el “horizonte de expectativas” políticas que “se imprimen” en ambas sociedades.

En el caso uruguayo, la clara relevancia de la izquierda en el espacio político es apreciable desde mediados del siglo XX; esa presencia, que se vincula de forma temprana a la trayectoria de un movimiento sindical que se articula como “sindicalismo de clase”, asentará luego un proceso de ruptura del bipartidismo histórico protagonizado por los partidos Colorado y Blanco (o Nacional). Será con el histórico ascenso del primer gobierno nacional del Frente Amplio que se reforzará el vínculo de proximidad con el movimiento sindical, que se reconoce parte central de la construcción y consolidación de la identidad de la fuerza política. Se postula, entonces, el diálogo social como eje de la política laboral, recuperándose un mecanismo central para la negociación laboral como los Consejos de Salarios, y se dictarán leyes relevantes para la protección de los trabajadores en el desarrollo de su actividad sindical, como la “Ley de Fuero Sindical” o la posterior “Ley de Negociación Colectiva para el Sector Privado y para el Sector Público”.

Por otra parte, la convocatoria gubernamental a un “Compromiso Nacional por el Empleo, los Ingresos y las Responsabilidades” constituirá uno de los signos del nuevo posicionamiento que asume el Estado en torno a las relaciones laborales, vinculado, también, a la inspiración que las definiciones en materia laboral reciben de los postulados de la OIT —en lugar de la adopción de resoluciones inspiradas en los organismos financieros internacionales—. Ello forma parte del mencionado alejamiento del anterior direccionamiento neoliberal. Ahora bien, comprender el modo en que la izquierda reconstruye su identidad, y redibuja los márgenes de su posicionamiento ideológico, cuando asume el gobierno implica rastrear las redefiniciones que se procesan en relación a su tradición histórica. En tal sentido, es dable señalar el pasaje que menciona Yaffé de “partido de coalición original” hacia un “partido coalicional”, pensando que el Frente Amplio como forma de adaptación a nuevas coyunturas transitará una “actualización ideológica”, inscripta en “un proceso de renovación más general” (Yaffé, 2002: 35-36).

Lo anterior implicará cambios en el sentido de una “moderación programática e ideológica” que se inscribirán en un proceso de “construcción de una potente tradición partidaria” (Yaffé, 2002: 36). Esos movimien-

tos permitirán que el Frente Amplio se mude hacia posiciones más al centro del espectro ideológico que aquellas en las que se había situado históricamente, aunque esto no supone una ruptura de su “identidad y perfil propio”. Resulta relevante recordar, tal como sostiene Yaffé, que el corrimiento hacia el centro del espectro político, que supone el abandono de algunos de los postulados ideológicos históricos más radicales, opera como habilitante de la ampliación de la base social de apoyo al partido, de su crecimiento electoral. Será esa “reubicación política [que] incentiva el reciclaje”, lo que determinará que “la izquierda uruguaya actual es [sea] una izquierda crecientemente moderada si se la compara con su propio pasado no demasiado lejano” (Yaffé, 2002: 38).

La moderación ideológica de la izquierda uruguaya nucleada en el Frente Amplio tendrá efectos sobre la alianza histórica trazada con el sindicalismo y basada en la convergencia en torno a un proyecto político-ideológico concreto. Esos efectos no supondrán una ruptura de los lazos creados al inicio de la conformación del sindicalismo unificado y de la fuerza política de izquierda, pero sí impondrán fisuras en la coincidencia programática. Por otro lado, la definición y consolidación de una “potente tradición política” en el Frente Amplio será “un componente cada vez más importante de su identidad y accionar político” (Yaffé, 2002: 38). Desde el reconocimiento de la relevancia de la tradición que construye el Frente Amplio en el espacio político uruguayo, y de los conceptos que acuden a su conformación, resulta entonces posible complejizar y completar la mirada sobre sus transformaciones y continuidades a comienzos del presente siglo.

Las señas de continuidad que es posible rastrear en relación a reivindicaciones que conformaran la identidad ideológica de la izquierda frenteamplista, que se plasma en la construcción de políticas públicas como las del espacio laboral, es asociable a lo que Méndez, Senatore y Traversa señalan como “... proceso gradual de creación y recreación de instituciones para la redistribución” acompañado de la “... expansión del accionar público” (Méndez, Senatore y Traversa, 2009: 9).

La victoria electoral y posterior asunción del primer gobierno nacional de la izquierda frenteamplista se sitúa en un escenario de crisis socioeconómica, que comenzara a atravesar el Uruguay desde comienzos del presente siglo. La consideración de ese contexto en el despliegue de lecturas sobre las representaciones que la izquierda construye resulta de especial relevancia; en tanto la inexistencia de anteriores gobiernos de izquierda en la historia uruguaya permite que el Frente Amplio construya en torno de sí una autorrepresentación de encarnación del cambio que se traducirá en la adopción de un tono fundacional en sus construcciones discursivas. El primer gobierno se constituye, entonces, en el primer “ensayo” para la

construcción del que fue pensado, históricamente, como un modelo socioeconómico alternativo, donde la ampliación de la participación y el despliegue de mecanismos tendientes a consolidar una más equitativa distribución se establecerán como valores centrales.

La postulación de la refundación, entendemos, se hace posible por la existencia misma de una coyuntura crítica, que es representada por la crisis, donde las configuraciones políticas que hasta entonces protagonizaban la escena política comienzan a desarticularse. En el caso uruguayo, como mencionábamos, la inédita asunción del gobierno por parte de la izquierda posibilita la postulación de un cambio de rumbo hasta entonces no transitado, cuya particularidad es la conducción de esa izquierda y su estrecha vinculación con el movimiento sindical. En el caso argentino, por el contrario, la vinculación del gobierno protagonizado por Néstor Kirchner al Partido Justicialista presenta algunos matices.

La semejanza entre los casos se vinculará a la emergencia en una coyuntura crítica y a la posibilidad que ésta habilita de erigir proyectos refundacionales; ahora bien, las experiencias históricas de gobiernos peronistas en Argentina implicarán que los rescates que se procesan respecto a esa tradición tengan referencias fácticas en las trayectorias del pasado. Los primeros signos en la definición de la identidad del peronismo kirchnerista, es posible sostener, se definirán en un proceso en el cual no resulta tan claro el rescate conceptual del pasado peronista. No obstante, luego de los primeros tiempos del gobierno, comenzará a divisarse un mucho más claro direccionamiento de las apelaciones destinadas a definiciones ideológicas hacia ese pasado.

La articulación identitaria del peronismo kirchnerista se relacionará, entonces, con una pretensión de encarnación de un modelo posneoliberal. Centrar la atención en la tradición peronista, desplazando la centralidad de los componentes de la tradición de izquierda que puedan identificarse en la articulación que procesa la fuerza política, encuentra su fundamento en la idea que es desde allí que se resignifica el vínculo del gobierno con el movimiento sindical, que auspiciará las más relevantes definiciones en torno a la política en el ámbito laboral. Es dable mencionar la relevancia de los rescates y constantes referencias a la izquierda peronista de los años setenta, con la que se relaciona la trayectoria política de quien protagonizará este gobierno peronista, Néstor Kirchner, en varias definiciones, como las políticas implementadas en relación a los derechos humanos. No obstante, es central resaltar, también, que el sitio predominante en la lectura que emprendemos es el ocupado por los conceptos que habitaran los primeros gobiernos peronistas y fueran rescatados a comienzos de este siglo, en tanto comprendemos desde allí el modo de articulación de la relación con el movimiento sindical.

Para pensar los sitios que históricamente la izquierda ocupó en Argentina, y abrir el espacio para comparaciones con el caso uruguayo, es posible retomar nociones de Altamirano que refieren a la experiencia peronista. El autor sostiene, dirigiendo la mirada a las primeras experiencias de gobierno peronista, que “Perón había revuelto las cartas y que el nuevo movimiento les había arrebatado algo a todos: la mayoría electoral y el lugar de partido popular; bases y dirigentes en las provincias, o cuadros sindicales y el apoyo obrero en el perímetro de la Argentina industrial” (Altamirano, 2011: 19). Es entonces que la vinculación del sindicalismo y la izquierda no puede dejar de ser entendida desde la configuración del peronismo. James, por su parte, describe esta cuestión al mencionar que “la era peronista borró en gran medida las anteriores lealtades políticas que existían en las filas obreras e implantó otras nuevas” (James, 2010: 25).

El modo de vinculación que se construyó durante los primeros gobiernos peronistas entre el gobierno y el movimiento sindical permitió cimentar la legitimidad y la base de sustentación social del peronismo, pero también habilitó la presencia social del actor sindical y vastas transformaciones de relevancia en el espacio de relaciones laborales. Ese modo implicaría la construcción conjunta de una identidad ideológica que, entendemos, imprimió profundas huellas, definitorias de un legado capaz de condicionar en tiempos distantes al “fundacional” los modos de relacionamiento entre gobiernos peronistas y sindicalismo. Es posible, por ello, considerar en esta mirada sobre el primer gobierno del peronismo kirchnerista nociones como el reconocimiento que realiza Lanzaro de la “recreación del peronismo” que se procesa, que puede ser asociado a la proveniencia del elenco gobernante de un partido “de raigambre nacional- popular” (Lanzaro, 2007: 14).

Por otro lado, el reconocimiento de Svampa de la habilidad del gobierno encabezado por Néstor Kirchner de “... instalarse en un espacio de crítica al neoliberalismo, nota común de las grandes movilizaciones de 2002”, logrando interpelar, desde allí “a gran parte del campo militante, que se reconoce deudor de la tradición nacional-popular asociada al peronismo histórico” (Svampa, 2008: 19). Habilitando, asimismo, la convergencia de “organizaciones sociales” que vislumbran un posible “retorno a las ‘fuentes históricas’ del justicialismo” (Svampa, 2008: 22).

Muñoz y Retamozo, analizando los conceptos que son rescatados de la tradición política peronista, reconocen que la construcción discursiva del peronismo kirchnerista implica el empleo de una “retórica ligada a la recuperación de signos ‘nacionales’ y ‘populares’ y, por tanto, a la constelación discursiva del peronismo histórico” (Muñoz y Retamozo, 2008: 129). Pensar el progresismo en los primeros años del presente siglo en Argentina es posible partiendo de nociones como las expresadas por Mocca, quien en-

tiende que se debe atender a las “profundas huellas sembradas por la escisión histórica entre sus vertientes nacional-populares y socialistas”. Así, la “manifiesta inclinación reformista” puede ser analizada desde el rastreo de las huellas que ha trazado el peronismo en la historia política argentina (Mocca, 2008: 11).

Tanto en el caso uruguayo como en el argentino a comienzos de este siglo, la redefinición de las condiciones del espacio de relaciones laborales auspició un crecimiento de la densidad sindical y un consiguiente fortalecimiento del movimiento sindical como actor político. Como correlato de ese fortalecimiento aumentó la capacidad del sindicalismo de presionar, confrontando aquellas decisiones políticas que guardaron, en algún sentido, continuidad con lo trazado en las definiciones del neoliberalismo. Durante el gobierno del peronismo kirchnerista y de la izquierda frenteamplista se procesó una recuperación de la participación del Estado en el ámbito laboral. Este hecho ha sido asociado, en el caso uruguayo, a una “coincidencia programática, interconexión directriz y coincidencia táctica” entre sindicalismo y gobierno (Senatore, 2009: 5). Desde expresiones sindicales se reconoce que la llegada al gobierno nacional del Frente Amplio implicó un “cambio de ciento ochenta grados en las relaciones laborales” que posibilitó la “revitalización de la vida sindical”¹⁰, que como una de sus señas triplicaría las afiliaciones al movimiento sindical.

La reinstalación de los Consejos de Salarios —mecanismo de negociación colectiva tripartita que, desde su instauración primera en la década del cuarenta del siglo XX constituyó un elemento de especial relevancia para la participación de los trabajadores en la definición de sus niveles salariales y condiciones de trabajo— contempló, con el ascenso del primer gobierno nacional frenteamplista, la novedosa convocatoria de Consejos en el sector de trabajadores domésticos y en el sector rural. A partir de la conformación de un Consejo Superior Tripartito y un Consejo Superior Rural se discutieron y establecieron los sectores de actividad, en el marco de los que se realizaría la negociación. En relación al sector público se estableció una comisión bipartita para la negociación; dirigiéndose a todos los actores vinculados al espacio de relaciones laborales uruguayo el llamado “Compromiso Nacional por el Empleo”.

A las definiciones mencionadas se agregó la aprobación de un conjunto de leyes de especial importancia en el ámbito laboral, que marcan, según Méndez, Senatore y Traversa, “una diferencia respecto al modelo vigente

¹⁰ Las opiniones citadas pertenecen a Richard Read, sindicalista miembro del Secretariado Ejecutivo del PIT CNT. Fueron expresadas en una entrevista realizada el día 08/04/2011 en la sede del PIT CNT, en la ciudad de Montevideo.

durante 1992-2004” (Méndez, Senatore y Traversa, 2009: 18), entre ellas, la mencionada “Ley de Fuero Sindical”, referida a la “promoción y protección sindical” que protege al trabajador de despidos o perjuicios en razón de su pertenencia o desempeño como dirigente sindical o trabajador sindicalizado, a la que se agregaba la posibilidad del trabajador de disponer del descuento de la cuota sindical de sus haberes, así como la eventual colocación de una cartelera sindical en el lugar de trabajo y el tratamiento de la licencia sindical (Senatore, 2009); la ley de “Tercerizaciones y Responsabilidad Empresarial”; la ley que limitó a ocho horas la jornada laboral de los trabajadores del sector rural; la ley de creación del Inefop (Instituto Nacional de Empleo y Formación Profesional); la también mencionada “Ley de Negociación Colectiva para el Sector Privado y para el Sector Público”, que estabilizó la convocatoria de la negociación con independencia de la intención de convocarla por parte del elenco gubernamental vigente.

En otro sentido, la innovación institucional encarnada en la creación del Ministerio de Desarrollo Social (Mides), implicó la definición de programas vinculados a metas de inclusión social a partir de la inclusión laboral. El primer plan integral del ministerio de reciente creación fue el Plan de Emergencia Social (Panes) dirigido a dar respuestas a las problemáticas “más urgentes” que afectaban a la sociedad uruguaya poscrisis. Al mismo seguiría un Plan de Equidad, cuya implementación supondrá la sustitución del anterior Panes, y la apuesta a una transformación de elementos estructurales constituyentes de una realidad social excluyente.

En Argentina durante el primer gobierno del peronismo kirchnerista, como en el caso uruguayo, hubo un fuerte impulso de la negociación colectiva. En manifestaciones públicas del Ministerio de Trabajo se sostuvo que

... desde 2003 se pusieron en marcha distintas acciones que tendieron a promover el desarrollo de la negociación colectiva y también permitieron el resurgimiento de la actividad sindical y el restablecimiento del protagonismo que supieron tener los sindicatos en otras épocas, que permiten encarar las negociaciones laborales en equidad de condiciones (MTEySS, 2006: 6).

Como resultado de las negociaciones, entre el año 2003 y el año 2007, los niveles salariales de 4,2 millones de trabajadores asalariados del sector privado, sobre un total de 5 millones, aproximadamente, en condición de trabajadores registrados en la seguridad social, fueron fijados por negociación colectiva.

En materia legislativa se aprobaron diversas leyes tendientes a modificar condiciones del espacio de relaciones laborales. En el año 2004 se aprueba la

Ley 25877, que desplaza la Ley 25250, “ley Banelco”, creada durante el período anterior. En la fundamentación de la sustitución se sostuvo que era preciso modificar los postulados de la anterior ley que promovía “la extensión del período de prueba; reducción general de contribuciones patronales; caída de la ultraactividad legal; y preeminencia del convenio de ámbito menor por sobre el convenio de ámbito mayor”. La nueva ley introdujo modificaciones relativas al “derecho individual y fomento del empleo, al derecho colectivo y a las cuestiones inherentes a la administración laboral”, que pretendieron inspirarse en las ideas de promoción de “empleo decente” y la toma de partido por “fórmulas legales” de estímulo de la negociación colectiva, “la preeminencia de las normas más favorables al trabajador y la composición de los conflictos por acuerdos de partes”. Es relevante reconocer la inspiración de esta normativa en lo postulado por la OIT, ese sentido define un viraje respecto a normativas anteriores¹¹ y se aproxima a la normativa dictada, también inspirada en postulados de la OIT, en el caso uruguayo.

En torno a las respuestas del movimiento sindical respecto a las definiciones mencionadas, en el caso uruguayo cabe rescatar la central idea de proximidad de la izquierda y el sindicalismo en la experiencia política reciente. En tal sentido, es posible acompañar la idea que “... los sindicatos uruguayos, no obstante la autonomía y la independencia de clase que han proclamado y defendido celosamente, nunca dejaron de mantener una relación privilegiada con los partidos de izquierda” (Méndez, Senatore y Traversa, 2009: 16). Ello facilitó la permanencia de un vínculo de hermandad política y de coincidencia ideológica, en términos generales, presente sobre todo durante el primer año del gobierno frenteamplista.

Cabe reconocer que, no obstante lo anterior, comenzaron a definirse luego algunos posicionamientos opositores del movimiento sindical, vinculados, por ejemplo, a la disposición de “regulación de las ocupaciones” y “prevención de los conflictos laborales”, medidas que fueron leídas como el establecimiento de una cota al libre desenvolvimiento de la lucha sindical, cuya implantación respondía al impulso de una imagen de previsibilidad y seguridad dirigida al sector empresarial. Las divergencias con el gobierno resultarían también del fortalecimiento de la reivindicación de mayor equidad social, que se constituyó en apelación constante del movimiento sindical y alimentó crecientes reclamos de adopción de medidas en ese sentido.

La proximidad del sindicalismo y la izquierda en el gobierno, a pesar de las diferencias señaladas, se mantuvo poco alterada durante el período com-

¹¹ Cabe mencionar que varios proyectos de ley fueron presentados durante el período en que encabezara el gobierno Eduardo Duhalde, anterior al ascenso de Néstor Kirchner, conteniendo argumentación referida a la adscripción a los postulados de la OIT. Véase, en este sentido, los proyectos de Ley 25739, 25800, 25801 y 25802.

prendido entre los años 2005 y 2010. La centralidad del concepto de unidad como valor indispensable e irrenunciable del movimiento sindical implicó que convivieran en su seno diversas tendencias, conformando un entramado que se asemejaba al de la coalición de fuerzas de izquierda contenidas en el Frente Amplio.

En el caso argentino, una cuestión central la constituye la división del movimiento sindical que se expresa en la existencia de más de una central; ello conlleva la imposibilidad de articular respuestas unificadas en relación a la implementación de políticas públicas laborales. Como ha sido mencionado en anteriores páginas, entendemos que la definición ideológica que construye el peronismo kirchnerista, que acude a conceptos que habitan la tradición histórica del peronismo, supuso el tejido de una particular relación con el sindicalismo peronista, nucleado en la CGT, de mayor proximidad que la vinculación que se delimitó con la CTA. Cabe recordar, también, que esa mayor proximidad responde a la recuperación de la experiencia del pasado, vinculada a la articulación de los gobiernos peronistas con el movimiento sindical, que ha plasmado una trayectoria, que ha definido un legado. Los modos de relacionamiento entre el primer gobierno del peronismo kirchnerista y el sindicalismo argentino pueden analizarse, entonces, desde una mirada sobre los rescates del pasado peronista que desplazan, en las nuevas definiciones, expresiones sindicales clasistas asociadas a posicionamientos ideológicos tradicionalmente vinculados con la izquierda.

El sindicalismo nucleado en la CGT ha acompañado la definición de la política laboral en Argentina sin plantear, durante el período, profundas divergencias respecto a su direccionamiento; las reivindicaciones vinculadas a la necesaria profundización de mecanismos de redistribución han estado mayormente vinculadas al posicionamiento esbozado desde la central alternativa, CTA. Es preciso reconocer que el proceso de construcción identitaria al que referimos implica una “traducción al idioma del presente” de aquellos conceptos que son rescatados, una resignificación que surge ineludible ante el contexto nuevo que hemos representado como propicio para la postulación de proyectos fundacionales.

V. Reflexiones finales

El impulso dirigido a la definición de un marco conceptual capaz de combinar elementos teóricos de tradiciones como la vertiente histórica del neoinstitucionalismo y la historia conceptual se asienta sobre la necesidad de abonar discusiones acerca de los legados que imprimen formas pasadas en definiciones políticas recientes. Abordando, en términos comparados,

experiencias políticas novedosas como las que protagonizan el peronismo kirchnerista en Argentina y la izquierda frenteamplista en Uruguay, es posible sostener una primera identificación de grandes distancias. Las mismas se vinculan a divergencias en las formas que adquieren sus sistemas políticos, la centralidad de los partidos en su seno, las configuraciones del movimiento sindical, así como diferencias relacionadas con la cultura política nacional.

Una aproximación centrada en los legados que las trayectorias históricas imponen a las definiciones políticas actuales enriquece el análisis al trascender lecturas que expanden interpretaciones de las políticas basándose en la definición de los sujetos desde una racionalidad instrumental, despojándolos de su “condición” de sujetos históricos. El reconocimiento de la relevancia de las configuraciones institucionales del pasado representa un hecho fundamental para iniciar procesos de comprensión de casos como los mencionados. Así como la posibilidad de incluir consideraciones de la “historia conceptual” puede conducir, como en este caso, a la identificación de similitudes en medio de las divergencias.

Resulta posible reconocer una similitud en los modos en que, en el caso argentino y en el caso uruguayo, se procesa una reconstrucción identitaria e ideológica a partir de los usos de conceptos del pasado resignificados. Interesa plantear, entonces, la posibilidad de arrojar luz sobre experiencias políticas recientes a partir de ejercicios de articulación teórica abonados por una combinación interdisciplinaria, que reivindica las consideraciones históricas en los abordajes que se inician desde la ciencia política. Como ha sido referido, esta propuesta de articulación conceptual ha sido concebida para el abordaje de los casos argentino y uruguayo, no obstante, se entiende posible desde allí iniciar aproximaciones a otros casos latinoamericanos, centrando la atención en las políticas públicas que se construyen en su seno, partiendo de la consideración de la relevancia de una mirada al pasado para comprensiones más profundas del presente.

Bibliografía

- Altamirano, Carlos (2011). *Peronismo y cultura de izquierda*, Buenos Aires, Siglo XXI.
- Chignola, Sandro (2003). “Historia de los conceptos, historia constitucional, filosofía política. Sobre el problema del léxico político moderno”, en *Res Publica*, N° 11-12.
- Fernández Sebastián, Javier (2004). “¿Qué es un diccionario histórico de conceptos políticos?”, en *Méthodes en histoire de la pensée politique*, N° 23-24, septiembre.
- Friedland, Roger y Robert R. Alford (1999). “Introduciendo de nuevo a la sociedad: símbolos, prácticas y contradicciones institucionales”, en Powell, Walter W. y

- Paul J. Di Maggio (comps.), *El nuevo institucionalismo en el análisis organizacional*, México D.F., Fondo de Cultura Económica.
- Gómez Ramos, Antonio (2004). “Koselleck y la *Begriffsgeschichte*. Cuando el lenguaje se corta con la historia”, en Koselleck, Reinhart (2004), *historia/Historia*, Madrid, Trotta.
- Hall, Peter A. y Rosemary C. R. Taylor (1996). “Political Science and the Three New Institutionalisms”, en *Political Studies*, N° 44, diciembre.
- Immergut, Ellen M. (1998). “The Theoretical Core of the New Institutionalism”, en *Politics & Society*, Vol. 26, N° 5.
- James, Daniel (2010). *Resistencia e integración. El peronismo y la clase trabajadora argentina 1946-1976*, Buenos Aires, Siglo XXI.
- Koselleck, Reinhart (1993). *Futuro pasado. Para una semántica de los tiempos históricos*, Barcelona, Paidós Ibérica.
- Koselleck, Reinhart (2001). *Los estratos del tiempo: estudios sobre la historia*, Barcelona, Paidós Ibérica.
- Lanzaro, Jorge (2007). “Gobiernos de izquierda en América Latina: entre el populismo y la social democracia”, en Hillebrand, Ernst y Jorge Lanzaro, *La izquierda en América Latina y Europa: nuevos procesos, nuevos dilemas*, Montevideo, Fesur.
- Lesgart, Cecilia (2005). “La dimensión histórica de los conceptos políticos. Un desafío para la práctica de la teoría política”, en Pinto, Julio y Juan Carlos Corbetta (comps.), *Reflexiones sobre la teoría política del SXX*, Buenos Aires, Prometeo Libros.
- Méndez, Gustavo, Luis Senatore y Federico Traversa (2009). *Cuestiones de agenda. La política laboral de un proyecto socialdemócrata periférico: un análisis de los cambios institucionales en Uruguay 2005-2009*, Montevideo, Instituto de Ciencia Política-Friedrich Ebert Stiftung.
- Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social (2006). “La reactivación de la negociación colectiva: sus efectos sobre la cobertura, los ingresos y la estructura”, disponible en www.trabajo.gov.ar/left/estadisticas/negcol/informes.asp
- Mocca, Edgardo (2008). “Las dos almas de la izquierda reformista argentina”, en *Revista Nueva Sociedad*, N° 217, septiembre-octubre.
- Muñoz, María Antonia y Martín Retamozo (2008). “Hegemonía y discurso en la Argentina contemporánea. Efectos políticos de los usos de ‘pueblo’ en la retórica de Néstor Kirchner”, en *Perfiles Latinoamericanos*, N° 31, enero-junio.
- Oieni, Vicente (2005). “Introducción”, en *Revista Anales*.
- Palti, Elías (2001). “Introducción”, en Koselleck, Reinhart, *Los estratos del tiempo: estudios sobre la historia*, Barcelona, Paidós Ibérica.
- Peters, Guy B. (2003). *El nuevo Institucionalismo. La teoría institucional en ciencia política*, Barcelona, Gedisa.
- Pierson, Paul y Theda Skocpol (2008). “El institucionalismo histórico en la ciencia política contemporánea”, en *Revista Uruguaya de Ciencia Política*, Vol.17, N° 1, diciembre.

- Rhodes, R. A. W. (1997). “El institucionalismo”, en Marsh, David y Gerry Stoker (eds.), *Teoría y métodos de la ciencia política*, Madrid, Alianza.
- Richter, Melvin (1995). *The History of Political and Social Concepts: A Critical Introduction*, Nueva York, Oxford University Press.
- Senatore, Luis (2009). “Política pública laboral en Uruguay: análisis comparado de los cambios ocurridos en los períodos 1992-2004 y 2005-2008 y sus impactos sobre el sujeto sindical”, ponencia presentada en el IX Congreso Nacional de Ciencia Política, Santa Fe.
- Steinmo, Sven (2008). “What is Historical Institutionalism?”, en Della Porta, Donatella y Michael Keating (eds.), *Approaches in the Social Sciences*, Cambridge, Cambridge University Press.
- Svampa, Maristella (2008). “Argentina: una cartografía de las resistencias (2003- 2008). Entre las luchas por la inclusión y las discusiones sobre el modelo de desarrollo”, en *OSAL*, Año IX, N° 24, octubre.
- Villacañas Berlanga, José Luis (1998). “Historia de los conceptos y responsabilidad política: un ensayo de contextualización”, en *Res publica*, N°1.
- Yaffé, Jaime (2002). “Crecimiento y renovación de la izquierda uruguaya (1971-2001)”, en *Revista Uruguaya de Ciencia Política*, N°13.
- Zurbriggen, Cristina (2006). “El institucionalismo centrado en los actores: una perspectiva analítica en el estudio de las políticas públicas”, en *Revista de Ciencia Política*, Vol. 26, N° 1.

Palabras clave

neoinstitucionalismo histórico – historia de los conceptos – Argentina – Uruguay – políticas públicas

Key words

historical new institutionalism – History of concepts – Argentina – Uruguay – public policies

Abstract

These pages aim to present a proposal of theoretical articulation for addressing recent political configurations in Latin American countries. This proposal combines the historical tendency of new institutionalism and the history of concepts coined in the Koselleck writings; from there, we begin an analysis of ideological and identitary constructions, relevant for an approach of public policies construction process. The conceptual definition presented was created to study those constructions in the cases of “peronismo

kirchnerista” and “izquierda frenteamplista”, in Argentina and Uruguay. Our perspective suggests that it is possible an analysis of concrete public policies, like those which are defined by working relationships sphere in both cases of study, based on the inquiry of “rescue processes” that are well established in the uses of concepts that help to define the mentioned identities. The paper initiates discussions on the public policies field prioritizing the historical configurations search and it’s legacies on recent definitions. Proposes new ways to approximate to the emergence of post-neoliberal governments that open the present century in our region.